

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
al mes. . . 1'25 ptas.
trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 935

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Martes 2 de enero de 1917

Trigueros y panaderos

Hechos

Contra toda nuestra voluntad, y sólo con el deseo de poner en claro cuanto pudiera haber en este pleito de trigueros y panaderos, hemos intervenido en esta cuestión, iniciada por la carta que los panaderos nos mandaron y que, en prueba de nuestra imparcialidad, publicamos sin comentario alguno, viéndonos luego obligados a insertar las alegaciones que en su defensa contra los tonos agresivos y acusatorios de la carta, daban los productores de trigo.

Nos pareció, desde el primer momento, equivocado el camino de los industriales de pan, al adoptar la actitud de resuelta hostilidad contra los productores de trigo, concitando contra ellos la animosidad pública, pero mucho más cuando hemos visto que para ello se apela a aseveraciones de todo punto inexactas, como era la de que los labradores se negaban a dar trigo por el precio de tasa, cuando no se lo habían procurado, según han confesado después los industriales, apelando a la afirmación o suposición enteramente gratuita de que, si no lo procuraron es porque sabían que no lo encontrarían, cosa que ha quedado entera y rotundamente desmentida con el hecho de estar 5.000 fanegas de trigo a la disposición de los industriales hace ya más de seis días, por el precio de tasa, sin que ninguno se mueva a comprar.

Por tanto no es exacto que no encuentran trigo al precio de tasa. Pero se ha afirmado luego, que de los cuatro labradores que han hecho la oferta de esa cantidad de trigo por el precio de tasa, dos han vendido por más precio, contra lo cual he aquí la carta que nos dirige uno de ellos, don Ramón Montero de Espinosa:

«Badajoz 1.º enero 1917.

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Mi estimado amigo: He leído un artículo publicado en *Noticiero Extremeño*, correspondiente al número del sábado pasado, en el que refiriéndose a cuatro señores agricultores de esta capital, se asegura que dos de ellos han vendido trigo para fuera a mayor precio que el de tasa, después de implantada ésta.

Siendo yo uno de los cuatro agricultores aludidos, me interesa hacer constar que por lo que a mí se refiere no es verdad tal aserto; porque desde mucho antes de implantarse la tasa no ha salido de mis graneros por venta, ni una sola fanega de trigo, excepción hecha de una partida retirada por don Mariano Cienfuegos el día 30 del pasado mes de diciembre, cuya partida estaba vendida desde el verano y por cierto a precio bastante inferior a la tasa.

Ruego a usted la publicación de esta carta, por lo que le quedará agradecido su afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

RAMÓN MONTERO DE ESPINOSA.»

De los señores Méndez nos consta que, ni antes ni después de la tasa han vendido trigo ni a más ni a menos precio, y como también tenemos entendido que el trigo que el señor Saavedra ha vendido es con anterioridad a la tasa, resulta que ni dos, ni uno, ni ninguno de esos señores, han vendido a precio superior a la tasa, desde que ésta se impuso.

A ninguno de los hechos que hemos expuesto en esta cuestión se ha contestado, puesto que su exactitud es irrefutable; pero a estos menos se puede contestar, porque no tienen otra contestación que el confesar la ligereza con que se hacen afirmaciones; y esto, no somos nosotros, es la opinión pública la que ha de calificarlo. Concretémos, pues.

Los industriales han asegurado que no se les quería vender trigo a precio de tasa, antes de preguntar a los productores si lo vendían.

Se les han ofrecido 5.000 fanegas inmediatamente a su manifestación y NO HAN COMPRADO HASTA AHORA UNA SOLA FANEGA.

Dicen que dos de cuatro señores que nombran han vendido después de la imposición a la tasa, a precio superior a ella y tres lo niegan rotundamente y el cuarto sabemos que tampoco ha vendido trigo después de esa fecha.

Desde el principio de estas discusiones estamos recomendando calma, por el peligro que envuelve la obcecación del apasionamiento en cuestiones de hechos donde el sofisma y la imputación gratuita tienen vida tan efímera como funesta para quien a ellos apela.

Por nuestra parte, hemos permanecido imparciales; aunque hemos de confesar que los labradores tienen de su parte la

ventaja de no haber sido los iniciadores, sino los atacados, y luego la de que sólo argumentan con hechos incontestables que destruyen las imputaciones que se les hacen.

Hay más hechos, más detalles; pero éstos, las consideraciones a que se prestan y sus causas y consecuencias serán objeto de nuestro estudio y atención más adelante, ya que así lo quieren los que se obstinan en seguir el camino de las imputaciones y acusaciones tan injustas y desprovistas de fundamento, en vez de buscar fórmulas de concordia y armonía como las que siempre están dispuestos a ofrecer y a aceptar los labradores, por lo que hasta ahora hemos podido ver.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital don Teodoro Romero Becerra, farmacéutico y corresponsal de este diario en Almendral.

—Después de breve estancia en esta capital, ha regresado a Corte de Peleas don Tomás Simó, industrial de aquella villa.

—Procedente de Almendral ha llegado el propietario don Angel Fernández.

—Se encuentra en Badajoz don José Barbero, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

—Ha regresado a León tras breve estancia en la capital, el empleado de los ferrocarriles del Norte, don Antonio Valero.

—Han llegado procedente de Villafranca de los Barros, don Benito Prieto, estudiante, y don Manuel Felipe, del comercio.

—Después de permanecer unos días en Badajoz, ha regresado a Don Benito la señorita Antonia Ramos, maestra nacional.

—Llegó de Albuquerque don Emilio Duarte, propietario.

—De Talavera de la Reina ha llegado el procurador de los Tribunales don Pablo Arezo.

—El lunes marchó a Sevilla el coronel de Carabineros don Rogelio Varo, acompañado de su señora y de sus hijas las distinguidas señoritas Luisa, Amalia y Adelaida Varo, donde han fijado su residencia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Patrocinio López Alegria, esposa del juez de Alcántara, don Francisco González Naharro.

—También ha dado a luz felizmente otra robusta niña, doña Clotilde Pasalodo, esposa del capitán de infantería don Fernando Ramos.

—Ha llegado de Fregenal el profesor odontólogo de esta capital, don Benito Buraínca.

Lo de Consumos

Como podrán apreciar los lectores y en el lugar correspondiente, publicamos una amplia información acerca de la diferencia surgida entre el señor Abad y esta Alcaldía, diferencia que dio lugar a que la primera autoridad local designase un personal interino para que vigilase las murallas y se hiciera cargo de la recaudación del impuesto de Consumos.

La orden dada por esta Alcaldía se puso en práctica, y al ser requerido un dependiente del arrendatario señor Abad, llamado Vicente Juárez, hizo resistencia, desobedeció y amenazó a las autoridades municipales, llegando a esgrimir un revólver para agredir al señor inspector municipal.

Con este motivo la fantasía pública creó la noticia de haber ocurrido desgracias personales en la madrugada del día 1.º, si no todo, como decimos antes, una pura fantasía de los eternos comentaristas aciagos.

Las autoridades han puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Vicente Juárez, a fin de que éste purgue el delito cometido.

En el Ayuntamiento

Continúa la sesión del sábado.
— Los telegramas recibidos de los pueblos.— La tasa del pan

El domingo a las siete de la tarde continuó la sesión municipal ordinaria del sábado, asistiendo los concejales señores Amador, Giménez Cierva, Clavel, Llinás, Morán, García Mata, Martínez, Aguilar, Arroyo, Sánchez Cuesta, Ubierna y Osorio.

La sesión está presidida por el alcalde señor Rodríguez Machín, quien ordena la lectura de los telegramas recibidos de diferentes pueblos; acerca del precio del pan, al secretario.

Por los precios que revelan los telegramas resulta, trayendo el pan de fuera, al mismo precio o más caro que el que se comprometen a elaborar los panaderos de Badajoz.

El señor García Mata pregunta si hay harinas suficientes para abastecer a la población hasta la próxima cosecha, y pide que se tase el pan a un precio equitativo, con el cual ni los productores ni los pana-

deros tengan que sufrir las consecuencias de la escasez.

El señor Giménez Cierva hace uso de la palabra, alegando que los trigueros pretenden vender el trigo por cima del precio tasado.

El alcalde dice que él se atiene a mantener la oferta hecha al gremio de panaderos, de las cinco mil fanegas de trigo rubio que ceden los labradores pacenses al precio de 16'50 pesetas.

Igualmente declara que no procede ir a la incautación de las existencias por no estar facultado para ello.

El señor Clavel pronuncia un amplio discurso, diciendo que es preciso dar cuenta al pueblo de lo que ocurre, sin negarle la gravedad de los hechos. Es preciso que sepa que no depende del Ayuntamiento el alza ni baja del precio del pan, es una cuestión que no puede solucionar el Ayuntamiento. Dirige censuras a la Junta Central, la que parece ser está obrando por medio de una mano oculta que trata únicamente de beneficiar algunos intereses.

Opina que el primero en conocer la verdad ha de ser el pueblo, pues de lo contrario, tocará con la realidad, que es bien triste.

El señor Ubierna se muestra conforme en parte con el señor Clavel, y especialmente en lo que se refiere a la Junta Central, y declina la responsabilidad que puede caer sobre el Ayuntamiento si el conflicto que está en puerta se plantea como necesariamente tendrá lugar.

La Junta Central ha fijado un precio tan crecido, que es imposible ofrecer el pan al precio que fuera deseo del Ayuntamiento.

El señor Giménez Cierva habla en idénticos términos, culpando de este conflicto a la Junta Central, que ha demostrado un egoísmo sin límites al ocuparse de este asunto.

El señor Aguilar dice que el señor Clavel ha hablado de negligencia, y él pide un voto de gracia al alcalde y al señor Sánchez Cuesta, como autor de la proposición que se discute.

Censura que haya concejales que al recibir una carta de su jefe político, se desmientan de todo cuanto hubieran sostenido en plena corporación. (El señor Aguilar se refiere al señor Martínez, que combatió en la sesión del sábado la proposición del señor Sánchez Cuesta y hoy se muestra partidario de ella).

El señor Clavel rectifica, alegando que la negligencia no ha sido de los concejales sino del Ayuntamiento en pleno, que no ha protestado ante la Junta Central, al ocuparse de la tasa de los trigos.

El señor Martínez de la Riva se adhiere a las manifestaciones del señor Ubierna, en que se busque dinero para la adquisición de trigo, y no se de el triste caso de encontrarse sin pan la población.

Rechaza las frases del señor Aguilar, combatiéndole por el cambio que, según él, ha sufrido, pues opina el concejal conservador que se ha logrado obtener una pequeña bonificación de dos céntimos.

El señor Aguilar se lamenta de que el señor Martínez quiera apropiarse para sí todo lo bueno que se realice en el Ayuntamiento y declina sobre sus compañeros sus errores y desaciertos.

Mantiene sus frases de que el señor Martínez se desdice, toda vez que anoche combatió una cosa que hoy aplaude.

Rectifica el señor Clavel, interviniendo en la discusión el señor Osorio.

El alcalde manifiesta que los panaderos graciosamente han accedido a vender el pan de segunda a 33 céntimos y el de primera a 37, todos en general.

Igual que los señores restantes declina la responsabilidad que surgiera con motivo de los acuerdos de la Junta Central.

Termina pidiendo autorización a la Corporación para efectuar un empréstito y poder adquirir trigo.

Se le concede una amplia autorización para que lo efectúe, y se aprueba la proposición presentada por la comisión de Subsistencias.

El señor Sánchez Cuesta se hace eco de un artículo publicado en CORREO DE LA MAÑANA, firmado por el señor Carape, referente a la venta de trigo y de las existencias que en la actualidad puede haber en la población.

El señor Martínez de la Riva, en la sección de ruegos y preguntas denuncia al presidente que en una cantina sita en Gévora se han sacrificado 50 cerdos, cuyas carnes se están introduciendo en la capital. Igualmente denuncia que en la barrida de la Estación se sacrificó el día 25 un cerdo sin que fuera reconocida la carne de éste, con grave perjuicio para el vecindario.

Como ningún concejal hiciera uso de la palabra, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Sesión extraordinaria.—El alcalde no da posesión al administrador de Consumos.—El presidente ocupa un escaño, censurando la actitud de la mayoría.

A la una de la tarde de ayer y con carácter extraordinario, se reunió en el salón de sesiones de la excelentísima Corporación municipal.

Ocupa la presidencia el señor Machín, asistiendo los concejales señores Ritoré, Giménez Cierva, García Méndez, Clavel, Barriga, Amador, Trujillo, Morán Patón, Martínez, Burgos, Ubierna, Osorio, Durán, Aguilar, Gervás, Sánchez Cuesta, García Mata, Robles y López Gamero.

Seguidamente el alcalde dice: Señores concejales, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, en virtud de concurso celebrado para nombrar administrador de Consumos al que mejores condiciones ofreciese, siendo elegido como único postor don Augusto Abad, yo ejecutor de mencionado acuerdo, pasé comunicación con fecha 26 de diciembre a dicho señor, a fin de que constituyera la fianza importe del 20 por 100 de la cantidad a que asciende el importe del contrato, cumpliendo de este modo una de sus bases.

El día 30—continuó diciendo— y en ocasión de hallarnos reunidos en sesión, el señor Abad hizo entrega al señor contador de este Municipio de unos documentos, entre ellos una escritura de la empresa de los Consumos del período de 1910 a 1915, por lo que autorizaba al señor Abad para responder de la fianza que debía depositar en las cajas de este Ayuntamiento, según se había convenido.

Mi opinión la hice de manifiesto, esto es, que no me merecían crédito alguno los documentos aportados, toda vez que la escritura presentada responde al Ayuntamiento de la responsabilidad que surgiera en el período vencido.

Permanecí en mi despacho—añade— hasta las doce de la noche del 31, y como no acudiese ni el señor Abad ni persona alguna que lo representase, quedando incumplida una de las bases más principal del pliego de condiciones, estimé oportuno crear provisionalmente un organismo que se hiciera cargo de la recaudación de Consumos, hasta que el Ayuntamiento tomase acuerdo en firme.

El señor Clavel, protesta de la actitud en que se ha colocado la Alcaldía, haciendo uso de unas atribuciones que no le están conferidas.

Dice que una cláusula del contrato suscribe lo siguiente: «Si se crease diferencia entre el Administrador de Consumos y el presidente del Ayuntamiento, se dará cuenta a la Corporación, a fin de que ésta resuelva en justicia.»

Agrega que no pasa a discutir si es legal o no lo hecho por el señor alcalde, limitándose a declinar sobre la presidencia las responsabilidades en que incurra el Ayuntamiento con motivo de lo verificado. También declina la responsabilidad que le cogiera a sus amigos políticos. Termina diciendo que el alcalde ha tenido tiempo suficiente para evitar el conflicto que se ha planteado.

El señor Machín le contesta que no ha tenido tiempo para solucionar el conflicto sin adoptar las medidas llevadas a cabo. Insiste en que el señor Abad no se avistó con él. Entiende que la cuestión se basa en lo siguiente: ¿El señor Abad, no prestó la fianza? Pues la suspensión era inmediata. Desde luego muéstrase contrario a la administración municipal.

El señor Clavel dice que no le satisfacen las explicaciones y ratifica sus manifestaciones de antes.

El señor Martínez de la Riva censura el acto del alcalde, negándole autoridad para ello y no convenciéndole sus explicaciones.

Le contesta la presidencia, alegando que nunca pensó en convencerle. Mantiene que el señor Abad no ha cumplido lo acordado y no le da posesión. Además, el señor Abad se negó a firmar una escritura pública.

Rechaza las frases del señor Martínez, declarando que la conducta del señor Abad es discutible, toda vez que el pasado año no hizo fianza, burlándose de la ley y se ausentó de Badajoz, en los meses de verano, llevándose el dinero del impuesto de Consumos.

El señor Giménez Baje su señoría a discutir desde el escaño.

El señor Machín abandona la presidencia, ocupándola el señor Barriga. Continúa su discurso. Hace resaltar que la escritura presentada puede estar sujeta a varias hipótesis, no pudiendo el Ayuntamiento admitir su fianza, porque ésta se refiere a la gestión de 1910 a 1915.

Extrañase de las censuras de la mayo-

ria, cuando se ha limitado a cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Martínez, pidiendo que ilustre a la Corporación el contador.

Vuelve el señor Machín a declarar que el asunto único es si el señor Abad ha hecho fianza. ¿No la ha hecho? Pues la suspensión es necesaria.

El señor Martínez: No hizo promesa...

El señor Machín: El alcalde no puede fiarse de promesas.

El señor Martínez: ¿Adeuda algo ese señor?

El señor Machín: No debe nada, pero si queréis que no haga fianza, ya que redactasteis el pliego de condiciones y lo reformasteis con una base que beneficiaba únicamente al señor Abad en unos miles de pesetas, haber quitado la fianza.

El señor Giménez, como el alcalde, dice se trata únicamente de decir si hizo la fianza o no. Extiéndese en consideraciones. Hacen uso de la palabra los señores Clavel, Martínez de la Riva y Osorio; los dos primeros en los términos que lo hicieron antes y el señor Osorio adhiriéndose a lo dicho por el señor alcalde.

El señor Machín pronuncia un discurso haciendo ver el decidido propósito de la mayoría en conceder la administración de Consumos al señor Abad. Agrega que no se ha cumplido el acuerdo al concurso y por tanto únicamente discute por discutir, una cosa que no tiene discusión.

El señor Giménez Cierva rectifica, y el señor Sánchez Cuesta abandona el asunto.

La presidencia anuncia que se va a votar una proposición presentada por el señor Giménez Cierva, diciendo un plazo de diez días al señor Abad para que haga efectiva la fianza.

Los señores Robles, Durán y Osorio protestan se quiera aprobar este aumento por los votos de la mayoría.

Por trece votos contra siete, se aprueba la proposición del señor Giménez.

El señor Machín pide se vote si se hace cargo de los Consumos el señor Abad.

Se aprueba por doce votos contra siete, siga el señor Abad.

El señor Machín propone si se deja cesante en aquel momento a los empleados y se les abona el sueldo.

Se acuerda la cesantía y no abonarle a los empleados por once votos contra siete, y como no había más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Otra sesión extraordinaria.— No acuden los concejales de la mayoría.— El señor Abad se niega a aceptar los Consumos.

Para las diez de la noche del día de ayer se citó a sesión extraordinaria, no pudiéndose celebrar por no asistir suficiente número de concejales. Únicamente concurren los señores Ubierna, Osorio, Aguilar, Burgos, Robles, Durán y Sánchez Cuesta, además de la presidencia; ésta hizo entrega de una comunicación del señor Abad, renunciando a la administración de Consumos por haber causado perjuicio a sus intereses y no disponer del personal subalterno para llevar a cabo la recaudación del impuesto.

Dada la extensión de esta información y la abundancia de originales para el presente número, todos de actualidad, no podemos ocuparnos con el espacio que merece de las comunicaciones cruzadas entre la Alcaldía y el señor Abad, notificándole aquélla el acuerdo del Ayuntamiento y éste negándose a aceptarlo.

Se convocará en segunda citación para el día 3 a las trece.

HUESPED ILUSTRE

El doctor Martín Salazar

Breves días pasará entre nosotros, acogido a la hidalga hospitalidad extremeña, este hombre bueno, sabio y modesto, a quien más pronto o más tarde, España rendirá el homenaje de su admiración y de su agradecimiento, tan pronto el gran público se dé cuenta de la labor perseverante e inteligentísima que al frente de la sanidad española, y luchando con la escasez de medios materiales, viene realizando el benemérito bacteriólogo.

Llenaríamos el periódico si ofreciéramos, siquiera en índice compendiado y sintético una muestra de la actividad del doctor Salazar. Mejor que la enumeración escueta de las disposiciones legislativas que ha redactado, de los reglamentos que se deben a su pluma, de las instituciones que ha organizado, de los peligros de epidemias que ha sabido evitar, querremos sintetizar su obra en una sola cifra. Desde 1909, fecha en que don Manuel Martín

azar se posesionó de su elevado cargo, en 1916 la mortalidad en España...

Estimando no más que en veinticinco pesetas el valor productor de un hombre...

Esta mezquindad de la dotación ha impedido emprender la grande obra de los gurios...

Don Manuel Martín Salazar, nació en Montellano, provincia de Sevilla.

liente y premio, por oposición, en la licenciatura. Muy joven, y también por oposición...

Desde hace más de treinta años viene dedicado con especialidad al estudio de la bacteriología...

Sus prestigios le llevaron sucesivamente a profesor de la Academia de Sanidad militar...

Ha publicado, entre otras obras, una sobre «La inmunidad con aplicación al estudio de las enfermedades infecciosas»...

Es el organizador del Cuerpo de Sanidad exterior, y del Instituto de Higiene militar.

En tercera plana, original interesante.

1916, ha superado a la de igual mes del año anterior en 14.109.263 pesetas.

El año 1916 ofreció un alza de ochenta y cinco mil onces ochocientos sesenta y seis mil, quinientas veinticinco pesetas...

Nuevo círculo En Valladolid se ha celebrado, particularmente, la inauguración del Círculo conservador.

La inauguración oficial se efectuará en breve, y para ella se ha invitado y se espera que asistan, a los señores Dato y Sánchez Guerra.

PROVINCIAS

En Bullas (Murcia) el vecindario se amotinó al grito de abajo los Consumos!

Se han practicado doce detenciones. En poder de algunos de los detenidos se han encontrado parte de los fondos de la administración.

Nuestros generales al «frente» De San Sebastián comunican que han llegado los generales Primo de Rivera, Aranz y Anido...

La huelga de Tolosa Una comisión de obreros ha visitado al gobernador solicitando su intervención en el conflicto planteado.

El gobernador les dijo que no mediando en la cuestión el Instituto de Reformas Sociales a esta Corporación debían entregar el asunto en arbitraje.

DE LA GUERRA

Calma Las últimas noticias de la guerra acusan calma en todos los frentes excepto en el rusorrumano.

Continúan en éste las victorias de los alemanes que han rechazado a los rusos en el pequeño valle del Purck.

En la Moldavia atacaron los alemanes con éxito las posiciones de los rusos. También en la gran Valaquia han llegado en su avance hasta la cabeza del puente de Rinnikum y Josana.

Algo más al S. llegan hasta el pueblo de Braysla.

En el frente occidental y en el italiano, duelos de artillería.

Alemania y la nota de los aliados La prensa alemana manifiesta su decepción ante la nota de los aliados...

De Zurich telegrafían que la Gaceta popular de Colonias invita al Gobierno alemán a continuar, extremándola, la campaña submarina.

El Gobierno ha manifestado que la incorporación de estos soldados no producirá relajación de la disciplina...

Amsterdam.—El mando imperial ha llamado al ejército alemán a los presos por delitos comunes...

El día 30 del pasado mes, después de una larga conversación entre los dos, consiguió Ruiz por persuasiones engañosas llevarse a Enriqueta a su casa.

Una vez en el domicilio, Ruiz requirió de amores con más violencia que de ordinario a Celima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

TENEMOS infinidad de cosas bonitas, propias para REYES. Para niños, para niñas, para señoras, para caballeros.

Vivero de vides americanas

Surtido de las mejores variedades cuya pureza se garantiza. Gratis el análisis de la tierra para determinar con acierto la mejor variedad...

El parto austriaco Viena (oficial).—En Putta, las fuerzas rusorrumanas rechazaron a nuestras tropas hasta sus posiciones preparadas de antemano.

Más al S. O. de Prayla, continuaron los avances de los alemanes, pero el enemigo le disputa el terreno palmo a palmo.

En Harjon logramos algún éxito. En el frente italiano se acentúa el fuego de artillería de nuestros enemigos en el Carso.

Cumplimientos reales Paris.—Con motivo del Año Nuevo, el rey de Inglaterra, Rusia, Servia e Italia y el presidente de la República francesa...

Nuestro monarca ha felicitado a Poicarré con motivo de la festividad del día.

No hay más notas Washington.—El Gobierno ha desmentido la noticia de una nueva nota que se decía dirigida a los imperios centrales.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Sangriento suceso

Joven asesinada.—Antecedentes Ayer llegó a nuestras noticias que en el tranquilo pueblo de Fregenal, cuna de Eugenio Hermoso...

Parece ser que desde hace algún tiempo actuaba en Fregenal entre otras artistas de variedades, una joven bien parecida, Enriqueta Murientes...

Enriqueta Murientes nació en Fuente de Cantos y fué apadrinada por el notario don Florencio Benítez.

Era conocida de nuestro público, porque actuó en López de Ayala.

Debía de tener ahora de diecinueve a veinte años. Formaban la troupe su padre, un hermano y con ellos iba la madre en los frecuentes viajes que hacían por los pueblos de Fregenal...

Como ocurrió el hecho.—«Celima» muerta Desde que Celima entró en Fregenal entabló amistades con el joven Ruiz...

Una vez en el domicilio, Ruiz requirió de amores con más violencia que de ordinario a Celima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

Notas deportivas

De futbol Todos los días se aprenden cosas nuevas. En la última edición de este diario me sorprende ver firmado con mi pseudónimo una corta información de futbol...

«Mi extrañeza fué grande, toda vez que en esta casa no estamos acostumbrados a publicar bonitos sin justificación alguna, y como esa sociedad se encuentra en estas condiciones, por eso fué más grande mi sospecha.»

«Penalty» bombardear a una sociedad que únicamente recurre a la prensa cuando necesita su cooperación? ¡No!

Eso no es Penalty, eso es una mala broma fuera del área de redacción, y a la que era necesario castigar con un golpe franco.

Lamento tener que hablar con esta sinceridad, muy corriente en mí, pero antes de hacer un ridículo, justo es que me sacuda el peso.

Y después de hacer esas ligeras manifestaciones en descargo de Penalty, diré que el partido anunciado se llevó a cabo, venciendo el segundo equipo al primero por un tanto a cero.

¿No sería mejor, que en lugar de redactar notas oficiosas y cotidianas de malute, pusieran más cuidado los jugadores en no dejarse vencer por el segundo equipo, estando constituido el primero por los mejores jugadores?

En la lucha de ayer, todos estuvieron valientes y decididos, muy especialmente el portero del segundo, señor Moreno.

PENALTY.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

Con este número repartimos a nuestros lectores el prospecto para 1917 de la preciosa ilustración Mi revista, que publica la acreditada casa editorial Galtch, de Barcelona...

La casa Gallach obsequia al público con un almanaque para 1917 a los que directamente lo soliciten.

—Es probable que el próximo domingo dé una conferencia en el Ateneo Escolar la aventajada alumna del Magisterio, señorita Amparo Rey.

—Ayer fué arrollada en los paseos adyacentes de Castelar, una niña de escasa edad por un intrépido ciclista.

Como estos casos ocurren desgraciadamente con harta frecuencia, llamamos la atención a las autoridades a fin de que eviten la repetición de tales atropellos.

—Robo.—De la dehesa «El Bujó» han sido robadas dos yeguas castañas, una torda y otra pelitorra, de cuatro y cinco años, y un potrillo pelitorra, de dos años, todos con el hierro G. B.

Se gratificará a quien dé algunas señas al dueño, don Gonzalo Bueno, en Badajoz. Salmerón, 77, o en la dehesa «El Bujó».

—Se venden finajas para aceite. Darán razón, Menacho, 72.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—El Oenotario de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pídanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almodovar del Campo.

—Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sombrenera a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—Se vende leche de cabra, pura.—San Juan, esquina al Rastro. 0.50 litro.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

LEÑA

de encinas jóvenes para carbón, en cantidad de cinco mil arrobas próximamente, se vende en la dehesa de «V. Idesequera», de este término.

Para tratar, con el aperador en la finca, o con don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

2, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

- Vacas, de 1'96 a 2'01. Novillos, de 2'04 a 2'21. Cebones, de 2'04 a 2'21. Carneros, de 2'45 a 2'50. Ovejas, de 2'25 a 2'30. Cordos, de 1'80 a 1'82.

POLITICA

El día del presidente

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, y el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, han pasado el día en el campo.

Regresaron a Madrid en las primeras horas de la noche.

Importantes declaraciones de Sánchez Toca Como festivo, el día de hoy ha transcurrido en completa calma política.

Sólo se han comentado las declaraciones de don Joaquín Sánchez de Toca sobre la guerra.

El ilustre ex presidente del Senado se muestra enteramente conforme con la nota de nuestro Gobierno en contestación a la del presidente Wilson.

Estima que la nota de España es el acto más trascendental desde su advenimiento al poder, y se felicita de que en esta ocasión nuestros ministros se hayan hecho intérpretes del sentir nacional.

Tiene también elogios para la nota de nuestro Gobierno sobre el torpedeamiento de nuestros barcos por los submarinos alemanes.

Respecto a la probabilidad de que se concierte la paz en plazo breve, ha dicho textualmente: «Yo tengo para eso una fecha fija. La paz de esta guerra será una paz sin vencedores ni vencidos. Se hará cuando el desgaste económico haya producido el descrédito de uno de los grupos beligerantes. Esta guerra es la guerra del dinero, y la paz, cuando se ajuste, será en el fondo un armisticio que dejará en pie todos los problemas.»

Habló también de nuestra acción en Marruecos, exponiendo su disconformidad con la política que se viene siguiendo en África. Este dissentimiento—añadió—me ha movido a dimitir mi puesto de presidente de la Liga africana.

Los republicanos y Joffre

En el Congreso se han reunido los diputados de la Conjuración republicano-socialista que se encuentran en Madrid.

El motivo de la reunión ha sido poner de acuerdo para arbitrar medios de realizar un homenaje de admiración al generalísimo francés, Joffre, hoy mariscal de Francia.

No llegó a tomarse ningún acuerdo definitivo, por lo que los reunidos resolvieron citar a una nueva junta el día 8 de los corrientes, a la cual se invitará a todos los diputados de tendencias aliadófilas y

algunas personalidades ajenas a la política, que simpatizan con la causa de los aliados.

Como ya el año último se intentó este homenaje, sin que pudieran llevarlo a cabo, en la reunión del día 8 se tratará de encontrarlos procedimientos más prácticos para que el acto revista la mayor importancia.

VARIAS

La Grandeza española y Cervante

Se ha reunido la Junta de la Grandeza española para acordar las bases del premio que dicha Corporación ha instituido para honrar la memoria del inmortal autor del Quijote.

Dicho premio será bianual y consistirá en 10.000 pesetas.

El plazo para presentar los trabajos optando al premio de este año terminará en abril próximo.

Borrachos hidrófobos

El gobernador de Bilbao telegrafía los detalles de un curioso suceso que ha estado a punto de ocasionar un día de luto a la invicta villa.

Esta madrugada unos beodos, que por lo visto no aceptan que el agua pueda utilizarse ni para la limpieza, se opusieron a que los mangueros municipales regasen la plaza de San Francisco.

La ocurrencia cayó en gracia a varios trasnochadores y desocupados, y la cosa llegó a adquirir carácter de motín.

La fuerza pública se vió obligada a dar una carga, de la que resultaron dos heridos leves.

Después de ésto, organizóse una manifestación de protesta que recorrió varias calles, hasta que fué disuelta por la Guardia civil, quedando con ello restablecida la tranquilidad.

El alcalde de Madrid

De París ha regresado el alcalde señor duque de Almodovar del Valle, don Martín Rosales.

Un criado infiel

Telegrafían de París que ha sido detenido un español llamado Francisco Fernández, como presunto autor de un robo de 10.000 pesetas en alhajas al ministro de Portugal en Madrid, señor Vasconcello, del cual fué criado.

Méjico y los Estados Unidos

El presidente de Méjico, Carranza, ha contestado en términos amistosos a la nota de Wilson acerca de la reunión de los comisionados mejicanos y yanquis. Se cree que la conferencia podrá volver a reunirse.

Banquete

El señor Maura, presidente de la Real Academia de la Lengua, ha obsequiado con un banquete a los académicos.

La gestión de Alba

Según datos facilitados por la Inspección general de Hacienda y la Intervención general, la recaudación por todas las contribuciones, impuestos y rentas del Tesoro español en el mes de diciembre de

1916, ha superado a la de igual mes del año anterior en 14.109.263 pesetas.

El año 1916 ofreció un alza de ochenta y cinco mil onces ochocientos sesenta y seis mil, quinientas veinticinco pesetas...

Nuevo círculo En Valladolid se ha celebrado, particularmente, la inauguración del Círculo conservador.

La inauguración oficial se efectuará en breve, y para ella se ha invitado y se espera que asistan, a los señores Dato y Sánchez Guerra.

PROVINCIAS

En Bullas (Murcia) el vecindario se amotinó al grito de abajo los Consumos!

Se han practicado doce detenciones. En poder de algunos de los detenidos se han encontrado parte de los fondos de la administración.

Nuestros generales al «frente» De San Sebastián comunican que han llegado los generales Primo de Rivera, Aranz y Anido...

La huelga de Tolosa Una comisión de obreros ha visitado al gobernador solicitando su intervención en el conflicto planteado.

El gobernador les dijo que no mediando en la cuestión el Instituto de Reformas Sociales a esta Corporación debían entregar el asunto en arbitraje.

DE LA GUERRA

Calma Las últimas noticias de la guerra acusan calma en todos los frentes excepto en el rusorrumano.

Continúan en éste las victorias de los alemanes que han rechazado a los rusos en el pequeño valle del Purck.

En la Moldavia atacaron los alemanes con éxito las posiciones de los rusos. También en la gran Valaquia han llegado en su avance hasta la cabeza del puente de Rinnikum y Josana.

Algo más al S. llegan hasta el pueblo de Braysla.

En el frente occidental y en el italiano, duelos de artillería.

Alemania y la nota de los aliados La prensa alemana manifiesta su decepción ante la nota de los aliados...

De Zurich telegrafían que la Gaceta popular de Colonias invita al Gobierno alemán a continuar, extremándola, la campaña submarina.

El Gobierno ha manifestado que la incorporación de estos soldados no producirá relajación de la disciplina...

Amsterdam.—El mando imperial ha llamado al ejército alemán a los presos por delitos comunes...

El día 30 del pasado mes, después de una larga conversación entre los dos, consiguió Ruiz por persuasiones engañosas llevarse a Enriqueta a su casa.

Una vez en el domicilio, Ruiz requirió de amores con más violencia que de ordinario a Celima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones del matador y de la víctima...

Después del hecho.—El entierro.—El pueblo se alborota Al ruido de la detonación acudió la gente y después el Juzgado al lugar del suceso...

En el pueblo, como es de suponer, tan sensacional episodio causó una sorpresa enorme por las condiciones

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'35 a 2'40. Corderos, de 0'00 a 2'20. Ovejas, 0'00 a 2'00. Carneros, a 0'00. Cerdos, a 0'00. Novillos, de 2'50 a 2'60.

BARCELONA

Vacas, de 2'60 a 2'05. Bueyes, de 2'00 a 2'05. Corderos, a 0'00. Carneros, de 2'60 a 2'65. Ovejas, de 2'45 a 2'50. Cerdos, de 2'20 a 2'30.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.

Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.

Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara».

—Don José M. Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 pesetas el hectólitro.

Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.

Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectólitro.

Sólo hay demanda a 1'65 reales el grado del blanco y del tinto de 15° a 0'22'50.

—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.

Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Albuquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

—Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evara, 46.—Parador de Santa Lucía.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

Guadanaoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo:

Distribuidora de abono.

Sembradoras «San Bernardo».

Arados del país y de vertedera.

Gradas.

Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.

Un potrillo domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

Corcha.—Con nueve años, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

—Don Ramón Montero de Espinosa vende unas 300 ristes de ajos castaños de superior calidad. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle Meléndez Valdés, 34.

—El mismo señor tiene a la venta leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; se vende de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero en la calle Larga.

También se sirve a domicilio a quien lo solicite.

Ferla

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Ferla.

Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de inmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Santa María

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cocura y buen tamaño.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

Para tratar con dicho señor en Talavera.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.

Para tratar, con don Joaquín Vázquez.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

Valdetorres

Deseo adquirir dos piedras francesas de molino de 1,10 a 1,20 metros de diámetro; y bien con ellas o aparte, el castillete para instalarlas, al efecto de ser accionadas por motor de gas o vapor.

Para ofertas, a don Victorino Cortés.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazagañas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.

Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.

Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas

da Francia; encenagándose en los pantanos de Rusia... Brotarían por el contrario, en tanta tierra regada por los mártires del orgullo humano, flores con pétalos de oro, que serán el fruto de tanta sangre inocente...

...Y en aquel día, el sol radiante de esplendor, iluminaría los campos sanguinolentos y humeantes de la Europa; brotando destellos agudos; a cuyas magnéticas vibraciones las inteligencias despertarían de su extásis fraticida... Los hombres todos se confundirían en un solo abrazo fraternal, y se oírían músicas celestes, que dijeran: «Paz a los hombres de buena voluntad»...

Por eso al comenzar el año 1917, como 1916, el mundo entero se extremece, de polo a polo, esperando la ansiada realidad.

JOSÉ L. DOMÍNGUEZ ESTEBAN.

Fregenal 28 de diciembre de 1916.

CARTA ABIERTA

Para «Enriqueta»

Anónima Enriqueta: Si grato fué siempre para el hombre galante el dirigirse a una dama, en esta ocasión lo es más para mí, toda vez que al dirigirme a ti, a quien desconozco, pero que me imagino eres bella, he de ensalzar no sólo tus cualidades físicas, sino más principalmente las dotes con que el cielo te adornó; tales son, tu talento, tu espíritu de artista y tu noble y sin par altruismo.

Hombre es, quien a ti hoy se dirige. Hombre es, que sin ser viejo, envejecido está ya, porque quiso el destino tronchar su flor, sus más nobles aspiraciones y sentimientos, marchitando antes de tiempo las flores de sus ensueños.

Huelga por tanto decirte, que sin jactancia, ni blasonar de ello, el escepticismo y la desilusión se apoderaron ha tiempo de mi espíritu.

Perdona la digresión, aunque precisa me ha sido, para darte a entender que, mi inmutabilidad, sólo puede alterarse por ideas germinadas en cerebros privilegiados, por pensamientos nacidos en espíritus superiores, y por sentimiento nobles y altruistas, puestos en práctica, solo por aquellos que Dios eligió para sí. Y puesto que tu encantadora idea, manifestada en interviú, ante un conocido articulista, se ha hecho del dominio público, y ésta halaga y satisface a mi pensamiento, no he de ser parco, ni en tributarte elogios, ni en alentarte, hasta que tu bello ideal llegue a consolidarse.

Ardua y penosa ha de ser tu empresa; pero no desmayes, que en tu sexo no arraigan ni el egoísmo, ni la insensatez, en grado comparable al nuestro. Sois valientes, decididas, temerarias si se quiere en ocasiones. Sois la abnegación y bondad. Sois mujeres... Sois madres... Y puesto que femenino es tu sexo, fácil me es colegir la grandeza de tu alma.

Aunque falta no te haga, me permito decirte nuevamente, que ni decaigas, ni se aminoren tus nobles propósitos, por grandes que sean los obstáculos que al paso te salgan. Grande y hermoso es tu ideal; empuñecerlo sería andar con remilgos y miramientos en esta ocasión.

Dirigete con frecuencia a tus compañeros, en epístolas familiares o en artículos periodísticos, en donde en castizo español, pongas de manifiesto los defectos y resabios que, una instrucción deficiente, sean la causa por la que no hayáis logrado la emancipación que anheláis.

Hay patente, con la discreción que te caracteriza que, para lograr vuestras legítimas aspiraciones, es de imperiosa necesidad el desear por arcaicos e inservibles los sistemas con que antaño os instarían. Aquellos rancieros métodos de enseñanza, sobre que nada enseñaban, tenían el doble inconveniente de atrofiar la inteligencia.

Así, pues, considero como tú, de absoluta e imprescindible necesidad la creación de una Escuela práctica de instrucción y cultura femenina, en donde por métodos racionales, y siempre en armonía con la vida y necesidades modernas, se eduque a la mujer, por lo menos en aquello que le es indispensable saber y conocer, para regir una casa.

Reconociendo lo largo de esta carta, hago punto, no sin antes hacer presente, que si vuestras gracias y bellezas a los hombres nos cautivan, comprended que éstas por sí solas, duran lo que aquellas tardan en marchitarse. Las que no pasan nunca, las que nos sugestionan y nos ligan para siempre a vosotras, son vuestras acciones, vuestra cultura, vuestra inteligencia, y sobre todo el que sean siempre nuevas.

Es tu admirador que tus pies besa, L. PESINI.

Angel Serrano Fernández PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES BADAJOZ

Nuestra Señora del Carmen FABRICA DE JABONES Sin rival en clases y precios CAYETANO LLEDO Montesino, 31.-Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Prohibición de exportaciones

Por Reales órdenes del ministerio de Hacienda, fechas 24 y 25 de noviembre último y 9 de diciembre actual, se estableció la prohibición de exportación de la Península e Islas Baleares de las aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas y demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, cebada, avena, habas secas, algarrobas, salvado, alfalfa, heno y carbón vegetal.

Aunque la Asociación general de Ganaderos ha realizado en cuanto se refiere a los intereses que representa, las gestiones y reclamaciones oficiales del caso y ha expuesto su criterio, tanto en el Boletín como en la Revista, órgano de la Corporación, La Industria Pecuaria, creemos prudente llamar la atención de nuestros asociados acerca de la circular publicada por la Dirección general de Aduanas en evitación de que éstos, por desconocerla, sufran posibles perjuicios.

Dispone la Dirección de Aduanas que para las expediciones de cabotaje que comprendan artículos de los enumerados y los géneros que con ellos puedan confundirse, se reconozcan a su salida y entrada. Los embarcadores y el consignatario del buque conductor, a nombre del capitán, presentarán obligación de descargar en el puerto de destino los géneros prohibidos a la exportación que se embarquen por cabotaje; las facturas se numerarán en un registro especial que se abrirá al efecto a la entrada y a la salida, expidiendo certificación de descarga la Aduana de llegada y entrada de las expediciones de cabotaje. En igual forma se procederá para las expediciones que se exporten con destino a las posesiones españolas del Norte de África, Canarias, Rio de Oro y Zona de influencia española en Marruecos, dando un plazo prudencial para la presentación del certificado de importación y adeudo en su caso, que servirá para cancelar la obligación presentada a la salida.

REMITIDA

Memoria del Instituto

Agradecemos mucho el envío de la «Memoria del curso de 1915 a 1916» del Instituto general y técnico de Badajoz.

Este hermoso y concienzudo trabajo llevado a cabo por don Sergio Luna Gómez, culto catedrático numerario y secretario de dicho instituto, fue leído en la apertura de curso y de él ya dimos cuenta en aquella ocasión a nuestros lectores.

A continuación de las palabras de don Sergio Luna aparecen estados, relaciones y estadísticas que ponen de manifiesto el espíritu de actividad y de cultura que existe en este centro de enseñanza. Sirvan estas líneas de agradecimiento por la atención que con el CORREO DE LA MAÑANA ha tenido el distinguido y culto secretario del Instituto, a quien especialmente felicitamos por su labor.

«Vida Manchega»

Revista regional ilustrada.— Ciudad Real.

Se acaba de poner a la venta e número de esta importante revista, correspondiente al día 25 del pasado.

Entre otras notas gráficas publica, la carrera ciclista celebrada en Toledo en la que tomaron parte los obreros de la fábrica nacional de armas. Varias instantáneas del entierro en Ciudad Real, de don Matilde Egea. Excursión a las minas de Puertollano, por el profesorado y alumnos de la Escuela Normal de maestros de Ciudad Real. Grupo de alumnos premiados en el curso de 1915 a 1916 en el Centro Regional Manchego (de Madrid). Monumento levantado por la Sociedad de Aguas potables de Albacete, a la memoria de don Dionisio Guardiola. Detalle de la puerta de la sala capitular (catedral de Cuenca). Fotografía de la gentil actriz Arnen Navarro, que ha actuado con gran éxito en Ciudad Real, y la del literato Rogelio Buedia.

El texto es selecto, en él figuran las firmas de Isaac Antonino, José Subirá, Francisco Hernández Borondo, Fabio Cuartero, Avicco, Gema y Comens Manuel-Alfonso Acuña, Saivador Valverde y F. Echalecu Canino.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de personal

Se han presentado en ese Gobierno militar:

El primer teniente de Villarobledo, don Enrique Crisóstomo, que marcha con permiso a Mahón.

El primer teniente de Artillería, don José Díaz García, que viene con permiso de Larache.

REGALOS DE Correo de la Mañana,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación a caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máximas y mínimas.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Vivero de Valdelagrana

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.

Aramón X Rupectris núm. 9. Aramón X Rupectris núm. 1. Muricho Rupectris. Rupectris Sof. Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE

de
LÖECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartrítica

Antihéptica

De venta
en farmacias
y droguerías

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,
Supervivencia, previsión y ahorro
Seguros de ganados,
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

CHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los dañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,”
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado.

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas
Máquinas de hacer medias
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

“NAUMANN”

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

en 10 dias, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: FÉLIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ



Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

Colegio Academia de San Antonio

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.
Pensionado para carreras universitarias, particularmente para alumnos del preparatorio de Medicina y Farmacia con clases o sin ellas.
Carreras especiales: Correos, Estadística, Topógrafos, etc.
Para informes, al director. Doctor don Pedro Serrano. Abada, 2 (plaza del Carmen), Madrid.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de «Correo de la Mañana», 7

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR

Don Manuel Fernández y González

—Evitad matarle, si podéis. Con que le entretengáis un breve espacio estaré en salvo.

—¿Pero nada me decís? ¿Ninguna señal vestra me dais?

—¡Ah! ¿queréis una señal? Tomad.

—¿Y qué es esto...?

—Tomadlo.

—¡Una joya!

—No, una señal. Y oid: seguid guardando un profundo secreto acerca de vuestras dos aventuras conmigo. Vos no habéis estado en la portería de damas, vos no habéis oído nada. Sobre todo no sospechéis, no os atreváis a adivinar que quien ha pronunciado aquellas graves palabras, ha sido...

—¡La reina!

—Sí—dijo la tapada inclinándose al oído del joven y con voz ardiente y entrecortada—: era la infeliz Margarita de Austria. Ya veis si confío en vos. Deteniendo a ese hombre que me sigue, servís a su majestad. Sed caballero y leal, y tened por

seguro que aunque no volváis a verme vuestra fortuna ha de dar envidia a muchos.

—¡Oh! ¡esperad! ¡esperad, señora!

—¿No os he dejado una prenda?

—Pero...

—No puedo detenerme más. Adiós; impedid que ese hombre me siga. Adiós.

Y la tapada tiró una calleja adelante.

El bulito que estaba parado a alguna distancia, adelantó a buen paso.

—¡Eh! ¡atrás! ¡no se pasa!—dijo nuestro forastero, echando al aire la daga y la espada.

El que venía hizo un movimiento igual y sin decir una palabra, embistió al joven.

—Os aconsejo que os vayáis—dijo éste, acudiendo al reparo de los golpes que le tiraba el embozado—, porque si no os vais, os va a suceder algo desagradable.

¡Hola! ¿se me os venís con estocadas?

¡perfectamente! pero es el caso que yo no quiero mataros, amigo mío.

Echó fuera dos o tres estocadas bajas, y aprovechando un descuido del contrario, le dió un cintarazo encima del sombrero.

—Eso ha podido ser un tajo que se os hubiese entrado hasta los dientes—dijo el joven pronunciando esta nota con una calma admirable.

El otro redobló su ataque.

—Es el caso que yo no quiero mataros—dijo el sobrino de su tío—; no por cierto: sería bautizar mi entrada en Madrid con sangre. ¡Ah! ¿os empeñáis? pues... allá voy, camarada...

Y se cerró en estocadas estrechas, obli-

gando al contrario a repararse con cuidado.

—¡Ah! ¡ah!—murmuró el joven—; en la corte no saben más que echar plantas; párceme que ya le tengo para el desarme de mi tío el arcipreste. ¡Veamos! ¡Pobre hombre! ¡Bah! ¡estáis preso! ¡Sois mío!

El forastero había cogido a su contrario en el momento en que tenía puesta su daga sobre la espada, cerca de su empuñadura; había metido una estocada baja y diagonal por el ángulo estrecho formado por la daga y por la espada del incógnito y había hecho una especie de trenza con los tres hierros, sujetándolos contra el muslo izquierdo de su contrario.

Era un desarme completo; el enemigo no podía valerse de sus armas; entre tanto, al forastero le quedaba franca la daga para herir, pero no hirió.

—¡Idos—dijo al otro—; puedo mataros, pero no quiero asustar a mi buena suerte tiñéndola de sangre la primera noche que entro en Madrid; envainad vuestros hierros y volvéos por donde habéis venido.

Y diciendo esto sacó su espada del desarme, se retiró dos pasos del otro, que había quedado inmóvil; y luego se embozó y tiró la calle adelante por donde había desaparecido la tapada.

El vencido quedó inmóvil; un momento después de haberse alejado su generoso vencedor, relumbraron luces en una calleja y adelantó un hombre, a quien seguían otros cuatro.

Aquellos hombres eran alguaciles y traían linternas.

CAPÍTULO II

INTERIORIDADES REALES

Doña Juana de Velasco, duquesa viuda de Gandía, era camarera mayor de la reina.

La viudez u otras causas que no son de este lugar, habían empalidecido su rostro y poblado, aunque ligeramente, de canas sus cabellos.

Pero, a pesar de esto, el rostro de doña Juana era bastante bello, dulcemente melancólico, y sobre todo expresaba de una manera marcada la conciencia que la buena señora tenía de su nobleza, que, según los doctores del blasón, se remontaba nada menos que a los tiempos de la dominación romana.

Satisfecha con su cuna, con la posición que ocupaba en la corte con sus rentas, que la bastaban y aun la sobaban para destinar parte de ellas a la caridad, doña Juana de Velasco, o sea la duquesa de Gandía, era feliz, salvo algunos importunos recuerdos de su juventud.

No se crea por esto que la camarera mayor de la reina gozaba de una manera pasiva de su buena posición, ni que de tiempo en tiempo no la molestase algún grave disgusto.

Si la duquesa de Gandía no hubiese funcionado como una rueda, más o menos importante, en la máquina de intrigas obscuras que estaba continuamente trabajando alrededor de Felipe III, no hubiera sido camarera mayor de la reina.

La duquesa de Gandía era acérrima partidaria de don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, marqués de Denia y secretario de Estado y del despacho.

Tenía para ello muy buenas razones, porque sólo apoyándose en buenas razones podía ser amiga del duque la virtuosa duquesa.

Dotada de cierta penetración, de cierta perspicacia, comprendía la duquesa que Felipe III, si bien era rey por un derecho legítimo, que nadie podía disputarle, era un rey que no era rey más que en el nombre.

Sabía perfectamente la duquesa, sin que la quedase la menor duda, que Felipe III era míope de inteligencia; que sólo había heredado de su abuelo Carlos V ciertos rasgos degradados de la fisonomía; que el cetro se convertía en sus manos en rosario; que era débil e irresoluto, accesible a cualquiera audacia, a cualquiera ambición que quisiera volverle en su provecho, y lo menos a propósito, en fin, para regir con gloria los dilatadísimos dominios que había heredado de su padre.

La duquesa, para decirlo de una vez, estaba plenamente convencida de que el rey necesitaba andadores.

La duquesa estaba también completamente convencida de que el duque de Lerma venía a ser los andadores de Felipe III.

El carácter tético del rey; su indolencia; su repugnancia, mal encubierta, a la gestión de los negocios públicos; su falta de instrucción y de ingenio, hacían de él